GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00424/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AT/DGMADSFE/1085/2019** de fecha 18 de junio de 2019, signado por la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/3245/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005862
FECHA: 24/6/19
HORA: 12:06 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4385/3583
Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General, de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico en la. Alcaldía de Tlalpan.

LPML

424

ACALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO

Tlalpan, Ciudad de México a 18 de junio de 2019.

AT/DGMADSFE/1085/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/211.14/2019, por el que solicita el cumplimiento del Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso Local contenido en el oficio MDSPOPA/CSP/3245/2019, que consiste en:

"Segundo. - Se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente para que en el ámbito de su competencia y de acuerdo a sus atribuciones realice campañas de concientización ciudadana con la finalidad de informar sobre los efectos nocivos de tirar basura fuera de los lugares establecidos".

Sobre el particular hago de su conocimiento que la Jefa de la Unidad Departamental de Educación Ambiental de la Dirección General a mi cargo, en conjunto con la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Comunicación Social de esta Alcaldía, sostuvieron reunión para delinear campañas en redes sociales, así como la generación de lineamientos generales a partir de los cuales se trabajara.

Previo a esta campaña la Jefatura de Unidad en comento ha estado subiendo información a las redes para que la población comprenda la importancia de la separación y cuidado de los residuos sólidos para, a partir de ello comenzar a generar conciencia sobre cómo estos tienen alta relevancia en la generación de encharcamientos y obstrucciones en el sistema de drenaje.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA GENERAL

DRA. ERÉNDIRA JULIETA COHEN FERNÁNDEZ

C.c.p.- Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana. - Alcaldesa en Tlalpan. - Conocimiento.
Jesús Samuel Hernández Hernández. – Coordinador de Asesores. - Conocimiento.
María del Carmen Reyes Bautista. – L.C.P. de Seguimiento y Atención a Acuerdos de la DGMADSFE. - conocimiento.

Folio DGMADSFE: 1420 VOLANTE DE TURNO: 19-001883.

EJCF/MCRB.

19 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 15:42